

24/09/2019

Sacfi y PDI logran detención y prisión preventiva de imputado por robo con intimidación en agencia de Coyhaique

Gracias al trabajo coordinado entre la Unidad de Análisis Criminal de la Fiscalía Regional y la Policía de Investigaciones de Aysén, detectives de la Brigada Investigadora de Robos detuvieron a imputado por el delito de robo con intimidación que afectó a una agencia de juegos de azar en el sector céntrico de la capital regional, hecho ocurrido durante la tarde del domingo 11 de agosto de 2019. El imputado fue identificado en la audiencia como Oscar Alexis Aliquintui Mella de 32 años.



El trabajo investigativo de inteligencia policial y análisis criminal de ambas instituciones, a través de análisis de cámaras de seguridad, empadronamiento, cruce de información y vigilancias, permitió la individualización del sujeto al que se le incautaron prendas de vestir utilizadas cuando cometió el ilícito, logrando posicionarlo en el lugar de los hechos.

CÁMARAS DE SEGURIDAD

En ese sentido, el Fiscal Jefe del Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía Regional de Aysén, Patricio Jory, señaló que se trató de una investigación bastante compleja, “puesto que son investigaciones con imputados desconocidos, donde hay que partir desde cero analizando cámaras de seguridad y estableciendo relaciones entre ellas. Tuvimos que realizar junto con la Brigada de Robos de la PDI, una relación de distintas cámaras de seguridad, incluso ir a buscar cámaras de seguridad al domicilio y en los sectores cercanos del domicilio del imputado para llegar a un informe planimétrico”.

CÁMARAS DE SEGURIDAD

Respecto a los resultados de la diligencia investigativa, el Fiscal Jory indicó que se trató de un gran avance para tener presente, ya que “antes no se tenían los mismos resultados respecto de imputados desconocidos y la posibilidad de llegar a ellos mediante la relación y el análisis”.

Por su parte, el jefe de la Brigada Investigadora de Robos, subprefecto Eduardo Lagos, enfatizó en el trabajo de análisis criminal que permitió el positivo resultado policial. “Fue un trabajo exhaustivo y coordinado donde a través de análisis criminal de información, levantamiento de imágenes y análisis de éstas, pudimos relacionarlo y situarlo en el delito con evidencias y pruebas consistentes para que el Ministerio Público pudiera gestionar la orden de detención”, expresó el jefe policial.

“Si bien fue una investigación compleja, logramos obtener los resultados en un corto plazo de 20 días, posicionando a esta persona en el delito para poder detenerlo”, puntualizó el subprefecto Lagos.

Oscar Aliquintui Mella fue formalizado por el delito de robo con intimidación y quedó sometido a las medidas cautelares de prisión preventiva, con un plazo de 90 días de investigación, donde se espera que en los próximos días o semanas se pueda seguir avanzando respecto a la participación de los otros involucrados. “Hay otras dos personas que están siendo investigadas en este momento; estamos en proceso de investigación trabajando de forma coordinada con el Ministerio Público, con la Unidad

de Análisis Criminal de la Fiscalía, y esperamos que prontamente podamos tener resultados”, finalizó el jefe de la unidad especializada.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369